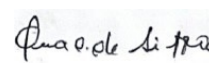
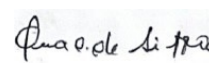
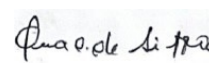
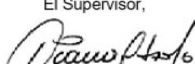
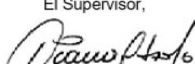
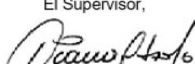


<div><div>FORMATO PARA LIQUIDACIÓN PAGO DE CONTRATOS POR CONCEPTO DE HONORARIOS Y/O PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONAS NATURALES (RENTAS DE TRABAJO ARTICULO 103 ESTATUTO TRIBUTARIO)</div><div>REGIONAL SANTANDER</div><div>CENTRO INDUSTRIAL Y DEL DESARROLLO TECNOLÓGICO-SANTANDER</div><div>Adquiriente: SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA Nit adquiriente: 899.999.034-1</div></div>		<div><div>Código Regional</div><div>Código Centro</div><div>Fecha Elaboración</div><div>Versión</div><div>ID de Proceso</div></div> <div><div>68</div><div>954010</div><div>Marzo de 2026</div><div>ENERO - 1,26</div><div>70105-399394</div></div>																																																																																																																								
<div>DATOS DEL CONTRATISTA</div> <table><tr><td>Nombres y apellidos:</td><td>ANA CARMELA CONTRERAS SIERRA</td><td>Banco a consignar:</td><td>BANCOLOMBIA</td></tr><tr><td>Cédula de Ciudadanía</td><td>33.173.522</td><td>Tipo de cuenta:</td><td>AHORROS</td></tr><tr><td>Correo electrónico:</td><td>acontreras@sena.edu.co</td><td>Número de Cuenta:</td><td>60667119706</td></tr><tr><td>IP/Nº de contacto:</td><td>73670</td><td>Presta Servicios Excluidos de IVA:</td><td>SI</td></tr><tr><td>Inducción SST:</td><td>SI</td><td>Pertenece al régimen simple de tributación:</td><td>NO</td></tr><tr><td>Régimen del IVA:</td><td>NO RESPONSABLE</td><td>Es declarante de renta por el año gravable 2025</td><td>NO</td></tr><tr><td colspan="2">¿Es pensionado o tiene otra situación sustentada normativamente para no estar obligado a cotizar pensión?</td><td colspan="2">NO</td></tr><tr><td colspan="2">Sus ingresos en el 2025 fueron iguales o superiores a \$69.718.600</td><td colspan="2">NO</td></tr><tr><td colspan="2">Sus ingresos del contrato suscrito con la Entidad en el 2026 es igual o superior a \$209.496.000 (debe registrarse como responsable del IVA)</td><td colspan="2">NO</td></tr><tr><td colspan="2">¿Utiliza costos o gastos asociados al ingreso para disminuir su impuesto de renta que declara ante la DIAN anualmente?</td><td colspan="2">NO</td></tr><tr><td colspan="2">Concepto del pago corresponde a:</td><td colspan="2">Honorarios profesionales a persona NO declarante de renta</td></tr><tr><td colspan="2">TARIFA RETENCIÓN ARTICULO 392 E.T.</td><td colspan="2">0,00%</td></tr></table>			Nombres y apellidos:	ANA CARMELA CONTRERAS SIERRA	Banco a consignar:	BANCOLOMBIA	Cédula de Ciudadanía	33.173.522	Tipo de cuenta:	AHORROS	Correo electrónico:	acontreras@sena.edu.co	Número de Cuenta:	60667119706	IP/Nº de contacto:	73670	Presta Servicios Excluidos de IVA:	SI	Inducción SST:	SI	Pertenece al régimen simple de tributación:	NO	Régimen del IVA:	NO RESPONSABLE	Es declarante de renta por el año gravable 2025	NO	¿Es pensionado o tiene otra situación sustentada normativamente para no estar obligado a cotizar pensión?		NO		Sus ingresos en el 2025 fueron iguales o superiores a \$69.718.600		NO		Sus ingresos del contrato suscrito con la Entidad en el 2026 es igual o superior a \$209.496.000 (debe registrarse como responsable del IVA)		NO		¿Utiliza costos o gastos asociados al ingreso para disminuir su impuesto de renta que declara ante la DIAN anualmente?		NO		Concepto del pago corresponde a:		Honorarios profesionales a persona NO declarante de renta		TARIFA RETENCIÓN ARTICULO 392 E.T.		0,00%																																																																									
Nombres y apellidos:	ANA CARMELA CONTRERAS SIERRA	Banco a consignar:	BANCOLOMBIA																																																																																																																							
Cédula de Ciudadanía	33.173.522	Tipo de cuenta:	AHORROS																																																																																																																							
Correo electrónico:	acontreras@sena.edu.co	Número de Cuenta:	60667119706																																																																																																																							
IP/Nº de contacto:	73670	Presta Servicios Excluidos de IVA:	SI																																																																																																																							
Inducción SST:	SI	Pertenece al régimen simple de tributación:	NO																																																																																																																							
Régimen del IVA:	NO RESPONSABLE	Es declarante de renta por el año gravable 2025	NO																																																																																																																							
¿Es pensionado o tiene otra situación sustentada normativamente para no estar obligado a cotizar pensión?		NO																																																																																																																								
Sus ingresos en el 2025 fueron iguales o superiores a \$69.718.600		NO																																																																																																																								
Sus ingresos del contrato suscrito con la Entidad en el 2026 es igual o superior a \$209.496.000 (debe registrarse como responsable del IVA)		NO																																																																																																																								
¿Utiliza costos o gastos asociados al ingreso para disminuir su impuesto de renta que declara ante la DIAN anualmente?		NO																																																																																																																								
Concepto del pago corresponde a:		Honorarios profesionales a persona NO declarante de renta																																																																																																																								
TARIFA RETENCIÓN ARTICULO 392 E.T.		0,00%																																																																																																																								
<div>DATOS DEL CONTRATO</div> <table><tr><td>Nº del contrato:</td><td>9100730/2026</td><td>Nº Compromiso SIIF</td><td>6526</td><td>Número de pagos durante la vigencia del contrato</td><td>11</td></tr><tr><td>OBJETO CONTRACTUAL:</td><td colspan="5">INSTRUCTOR: PRESTAR SERVICIOS PERSONALES COMO INSTRUCTOR ORIENTAR FORMACION PROGRAMA DESPLAZADOS Y POBLACION VULNERABLE QUE ATIENDE EL CIDT DE BARRANCABERMEJA Y SUS ÁREAS DE INFLUENCIA, VIG 2026 PL 312D VR MES \$3.662.548</td></tr></table>			Nº del contrato:	9100730/2026	Nº Compromiso SIIF	6526	Número de pagos durante la vigencia del contrato	11	OBJETO CONTRACTUAL:	INSTRUCTOR: PRESTAR SERVICIOS PERSONALES COMO INSTRUCTOR ORIENTAR FORMACION PROGRAMA DESPLAZADOS Y POBLACION VULNERABLE QUE ATIENDE EL CIDT DE BARRANCABERMEJA Y SUS ÁREAS DE INFLUENCIA, VIG 2026 PL 312D VR MES \$3.662.548																																																																																																																
Nº del contrato:	9100730/2026	Nº Compromiso SIIF	6526	Número de pagos durante la vigencia del contrato	11																																																																																																																					
OBJETO CONTRACTUAL:	INSTRUCTOR: PRESTAR SERVICIOS PERSONALES COMO INSTRUCTOR ORIENTAR FORMACION PROGRAMA DESPLAZADOS Y POBLACION VULNERABLE QUE ATIENDE EL CIDT DE BARRANCABERMEJA Y SUS ÁREAS DE INFLUENCIA, VIG 2026 PL 312D VR MES \$3.662.548																																																																																																																									
<div>DATOS PERIODO DEL PAGO</div> <table><tr><td>Del</td><td>01/03/2026</td><td>Al</td><td>31/03/2026</td><td>Saldo Anterior del Contrato:</td><td>\$ 34.794.206</td></tr><tr><td>Número de pago</td><td>2</td><td></td><td></td><td>Valor Total del Contrato:</td><td>\$ 38.090.499</td></tr><tr><td>Valor Bruto Pago:</td><td></td><td></td><td>\$ 3.662.548,00</td><td>Nuevo Saldo del Contrato:</td><td>\$ 31.131.658</td></tr></table>			Del	01/03/2026	Al	31/03/2026	Saldo Anterior del Contrato:	\$ 34.794.206	Número de pago	2			Valor Total del Contrato:	\$ 38.090.499	Valor Bruto Pago:			\$ 3.662.548,00	Nuevo Saldo del Contrato:	\$ 31.131.658																																																																																																						
Del	01/03/2026	Al	31/03/2026	Saldo Anterior del Contrato:	\$ 34.794.206																																																																																																																					
Número de pago	2			Valor Total del Contrato:	\$ 38.090.499																																																																																																																					
Valor Bruto Pago:			\$ 3.662.548,00	Nuevo Saldo del Contrato:	\$ 31.131.658																																																																																																																					
<div>RESUMEN PAGOS GENERADOS EN EL PERIODO OBJETO DE PAGO</div> <table><tr><td>Ingresos por honorarios</td><td>\$ 3.662.548</td><td>Honorarios profesionales a persona NO declarante d</td><td>0,00%</td></tr><tr><td>Ingresos por comisiones</td><td>\$ 0</td><td>Retencion en la Fuente del Periodo</td><td>\$ 0</td></tr><tr><td>TOTAL INGRESOS DEL PERIODO</td><td>\$ 3.662.548</td><td></td><td>\$ 0</td></tr><tr><td>BASE PARA RETENCIÓN EN LA FUENTE</td><td>\$ 2.365.248</td><td>TOTAL RETEFUENTE PRESENTE PAGO</td><td>\$ 0</td></tr></table>			Ingresos por honorarios	\$ 3.662.548	Honorarios profesionales a persona NO declarante d	0,00%	Ingresos por comisiones	\$ 0	Retencion en la Fuente del Periodo	\$ 0	TOTAL INGRESOS DEL PERIODO	\$ 3.662.548		\$ 0	BASE PARA RETENCIÓN EN LA FUENTE	\$ 2.365.248	TOTAL RETEFUENTE PRESENTE PAGO	\$ 0																																																																																																								
Ingresos por honorarios	\$ 3.662.548	Honorarios profesionales a persona NO declarante d	0,00%																																																																																																																							
Ingresos por comisiones	\$ 0	Retencion en la Fuente del Periodo	\$ 0																																																																																																																							
TOTAL INGRESOS DEL PERIODO	\$ 3.662.548		\$ 0																																																																																																																							
BASE PARA RETENCIÓN EN LA FUENTE	\$ 2.365.248	TOTAL RETEFUENTE PRESENTE PAGO	\$ 0																																																																																																																							
<div>LIQUIDACIÓN DE PAGO A SEGURIDAD SOCIAL Y LIQUIDACIÓN DEL NETO A PAGAR</div> <table><tr><td></td><td>Marzo</td><td>Febrero</td><td>Base retención en la fuente a título de RENTA</td><td>2.365.248,00</td><td>TARIFA</td></tr><tr><td>Nº Planilla PILA, o , Nº Radicación pago SS</td><td>-----</td><td>4642169080</td><td>Base retención en la fuente a título de ICA</td><td>3.662.548,00</td><td></td></tr><tr><td>Ingreso Base de Cotización - IBC</td><td>\$ 1.750.905</td><td>\$ 1.750.905</td><td>Valor base IVA</td><td>0,00</td><td></td></tr><tr><td>Aporte obligatorio a seguridad social salud</td><td>\$ 218.900</td><td>\$ 218.900</td><td>IVA (Si es RESPONSABLE)</td><td>0,00</td><td>19%</td></tr><tr><td>Aporte obligatorio a seguridad social Pensión</td><td>\$ 280.200</td><td>\$ 280.200</td><td>Menos Retención en la Fuente</td><td>0,00</td><td>0,00%</td></tr><tr><td>Aporte obligatorio a Fondo de solidaridad Pensional</td><td>\$ -</td><td>\$ 0</td><td>Menos Retencion IVA</td><td>0,00</td><td>15%</td></tr><tr><td>ARL</td><td>\$ 9.200</td><td>\$ 9.200</td><td>Reteica - 8299</td><td>0,00</td><td>0,600%</td></tr><tr><td></td><td>\$ -</td><td></td><td></td><td>0,00</td><td>0,600%</td></tr><tr><td></td><td>\$ -</td><td></td><td></td><td>0,00</td><td>0,600%</td></tr><tr><td></td><td>\$ -</td><td></td><td></td><td>0,00</td><td>0,600%</td></tr><tr><td>Aportes voluntarios a Fondo de pensiones Obligatorias</td><td>\$ -</td><td></td><td></td><td>0,00</td><td>0,600%</td></tr><tr><td>Aportes voluntarios a cuentas AFC Y AVC</td><td>\$ -</td><td></td><td></td><td>0,00</td><td>0,000%</td></tr><tr><td>Aporte voluntario a Fondos de pensiones voluntarias</td><td>\$ -</td><td></td><td></td><td>0,00</td><td>0,000%</td></tr><tr><td>Intereses Prestamo de Vivienda</td><td>\$ -</td><td></td><td></td><td>0,00</td><td>0,000%</td></tr><tr><td>Dependientes hasta</td><td>\$ -</td><td></td><td></td><td>0,00</td><td>0,000%</td></tr><tr><td>Salud hasta</td><td>\$ 837.984</td><td>\$ -</td><td></td><td>0,00</td><td>10,000%</td></tr><tr><td>Renta Exenta 25%</td><td>\$37.927.505</td><td>\$ 789.000</td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>Renta Exenta 25% liquidada en los meses anteriores al periodo objeto de cobro.</td><td>\$ 697.000</td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>Retención en la Fuente Contingente</td><td>\$ -</td><td></td><td>Descuentos de embargo (Si tiene)</td><td>0,00</td><td></td></tr><tr><td></td><td></td><td></td><td>VALOR A PAGAR</td><td>\$3.662.548,00</td><td></td></tr></table>				Marzo	Febrero	Base retención en la fuente a título de RENTA	2.365.248,00	TARIFA	Nº Planilla PILA, o , Nº Radicación pago SS	-----	4642169080	Base retención en la fuente a título de ICA	3.662.548,00		Ingreso Base de Cotización - IBC	\$ 1.750.905	\$ 1.750.905	Valor base IVA	0,00		Aporte obligatorio a seguridad social salud	\$ 218.900	\$ 218.900	IVA (Si es RESPONSABLE)	0,00	19%	Aporte obligatorio a seguridad social Pensión	\$ 280.200	\$ 280.200	Menos Retención en la Fuente	0,00	0,00%	Aporte obligatorio a Fondo de solidaridad Pensional	\$ -	\$ 0	Menos Retencion IVA	0,00	15%	ARL	\$ 9.200	\$ 9.200	Reteica - 8299	0,00	0,600%		\$ -			0,00	0,600%		\$ -			0,00	0,600%		\$ -			0,00	0,600%	Aportes voluntarios a Fondo de pensiones Obligatorias	\$ -			0,00	0,600%	Aportes voluntarios a cuentas AFC Y AVC	\$ -			0,00	0,000%	Aporte voluntario a Fondos de pensiones voluntarias	\$ -			0,00	0,000%	Intereses Prestamo de Vivienda	\$ -			0,00	0,000%	Dependientes hasta	\$ -			0,00	0,000%	Salud hasta	\$ 837.984	\$ -		0,00	10,000%	Renta Exenta 25%	\$37.927.505	\$ 789.000				Renta Exenta 25% liquidada en los meses anteriores al periodo objeto de cobro.	\$ 697.000					Retención en la Fuente Contingente	\$ -		Descuentos de embargo (Si tiene)	0,00					VALOR A PAGAR	\$3.662.548,00	
	Marzo	Febrero	Base retención en la fuente a título de RENTA	2.365.248,00	TARIFA																																																																																																																					
Nº Planilla PILA, o , Nº Radicación pago SS	-----	4642169080	Base retención en la fuente a título de ICA	3.662.548,00																																																																																																																						
Ingreso Base de Cotización - IBC	\$ 1.750.905	\$ 1.750.905	Valor base IVA	0,00																																																																																																																						
Aporte obligatorio a seguridad social salud	\$ 218.900	\$ 218.900	IVA (Si es RESPONSABLE)	0,00	19%																																																																																																																					
Aporte obligatorio a seguridad social Pensión	\$ 280.200	\$ 280.200	Menos Retención en la Fuente	0,00	0,00%																																																																																																																					
Aporte obligatorio a Fondo de solidaridad Pensional	\$ -	\$ 0	Menos Retencion IVA	0,00	15%																																																																																																																					
ARL	\$ 9.200	\$ 9.200	Reteica - 8299	0,00	0,600%																																																																																																																					
	\$ -			0,00	0,600%																																																																																																																					
	\$ -			0,00	0,600%																																																																																																																					
	\$ -			0,00	0,600%																																																																																																																					
Aportes voluntarios a Fondo de pensiones Obligatorias	\$ -			0,00	0,600%																																																																																																																					
Aportes voluntarios a cuentas AFC Y AVC	\$ -			0,00	0,000%																																																																																																																					
Aporte voluntario a Fondos de pensiones voluntarias	\$ -			0,00	0,000%																																																																																																																					
Intereses Prestamo de Vivienda	\$ -			0,00	0,000%																																																																																																																					
Dependientes hasta	\$ -			0,00	0,000%																																																																																																																					
Salud hasta	\$ 837.984	\$ -		0,00	10,000%																																																																																																																					
Renta Exenta 25%	\$37.927.505	\$ 789.000																																																																																																																								
Renta Exenta 25% liquidada en los meses anteriores al periodo objeto de cobro.	\$ 697.000																																																																																																																									
Retención en la Fuente Contingente	\$ -		Descuentos de embargo (Si tiene)	0,00																																																																																																																						
			VALOR A PAGAR	\$3.662.548,00																																																																																																																						
<div>SON: TRES MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y DOS MIL QUINIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS M/CTE</div> <div>ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO OBJETO DE PAGO</div> <table><tr><td>1. Divulgación oferta: cursos complementarios para población desplazada, víctima del conflicto armado en los municipios de Barrancabermeja y áreas de influencia.</td></tr><tr><td>2. Creaciones de rutas, asociar aprendices a la ruta, evaluar y descargar juicios evaluativos.</td></tr><tr><td>FPI. ficha 3434655 BIOSEGURIDAD APLICADA A LA ESTETICA Y BELLEZA</td></tr><tr><td>FPI. ficha 3436199 TENDENCIAS EN DECORACION PARA MANICURA Y PEDICURA</td></tr><tr><td>FPI. ficha 3452465 BIOSEGURIDAD APLICADA A LA ESTÉTICA Y BELLEZA</td></tr><tr><td>FPI. ficha 3452466 TENDENCIAS EN DECORACIÓN PARA MANICURA Y PEDICURA</td></tr><tr><td>Observación:</td></tr><tr><td>Fecha de Pago de Seguridad Social: 02 de marzo de 2026. Extemporáneo: SÍ __ NO _X_ Según Obligaciones Generales.</td></tr></table>			1. Divulgación oferta: cursos complementarios para población desplazada, víctima del conflicto armado en los municipios de Barrancabermeja y áreas de influencia.	2. Creaciones de rutas, asociar aprendices a la ruta, evaluar y descargar juicios evaluativos.	FPI. ficha 3434655 BIOSEGURIDAD APLICADA A LA ESTETICA Y BELLEZA	FPI. ficha 3436199 TENDENCIAS EN DECORACION PARA MANICURA Y PEDICURA	FPI. ficha 3452465 BIOSEGURIDAD APLICADA A LA ESTÉTICA Y BELLEZA	FPI. ficha 3452466 TENDENCIAS EN DECORACIÓN PARA MANICURA Y PEDICURA	Observación:	Fecha de Pago de Seguridad Social: 02 de marzo de 2026. Extemporáneo: SÍ __ NO _X_ Según Obligaciones Generales.																																																																																																																
1. Divulgación oferta: cursos complementarios para población desplazada, víctima del conflicto armado en los municipios de Barrancabermeja y áreas de influencia.																																																																																																																										
2. Creaciones de rutas, asociar aprendices a la ruta, evaluar y descargar juicios evaluativos.																																																																																																																										
FPI. ficha 3434655 BIOSEGURIDAD APLICADA A LA ESTETICA Y BELLEZA																																																																																																																										
FPI. ficha 3436199 TENDENCIAS EN DECORACION PARA MANICURA Y PEDICURA																																																																																																																										
FPI. ficha 3452465 BIOSEGURIDAD APLICADA A LA ESTÉTICA Y BELLEZA																																																																																																																										
FPI. ficha 3452466 TENDENCIAS EN DECORACIÓN PARA MANICURA Y PEDICURA																																																																																																																										
Observación:																																																																																																																										
Fecha de Pago de Seguridad Social: 02 de marzo de 2026. Extemporáneo: SÍ __ NO _X_ Según Obligaciones Generales.																																																																																																																										
<div>PARA LOS EFECTOS LEGALES CERTIFICO, BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO, QUE:</div> <table><tr><td>1. Cumplí a cabalidad las actividades del objeto contractual arriba descritas; 2. Los documentos soporte suministrados contienen el pago de Seguridad Social en Salud y Pensión, los aportes voluntarios a cuentas AFC y FVP, por los ingresos recibidos en el mes anterior del contrato objeto de cobro en esta planilla y certifico que no han sido utilizados en la disminución de la Base de Retención en la Fuente en ningún otro contrato; 3. El número de trabajadores contratados para cumplir con el desarrollo del objeto contractual corresponden a lo indicado en esta planilla; 4. Toda la información aquí suministra es verídica; 5. He leído y entendido la descripción de cada uno de los campos aquí</td><td><div><div>ANA CARMELA CONTRERAS SIERRA</div><div>EL CONTRATISTA</div></div></td></tr></table>			1. Cumplí a cabalidad las actividades del objeto contractual arriba descritas; 2. Los documentos soporte suministrados contienen el pago de Seguridad Social en Salud y Pensión, los aportes voluntarios a cuentas AFC y FVP, por los ingresos recibidos en el mes anterior del contrato objeto de cobro en esta planilla y certifico que no han sido utilizados en la disminución de la Base de Retención en la Fuente en ningún otro contrato; 3. El número de trabajadores contratados para cumplir con el desarrollo del objeto contractual corresponden a lo indicado en esta planilla; 4. Toda la información aquí suministra es verídica; 5. He leído y entendido la descripción de cada uno de los campos aquí	<div><div>ANA CARMELA CONTRERAS SIERRA</div><div>EL CONTRATISTA</div></div>																																																																																																																						
1. Cumplí a cabalidad las actividades del objeto contractual arriba descritas; 2. Los documentos soporte suministrados contienen el pago de Seguridad Social en Salud y Pensión, los aportes voluntarios a cuentas AFC y FVP, por los ingresos recibidos en el mes anterior del contrato objeto de cobro en esta planilla y certifico que no han sido utilizados en la disminución de la Base de Retención en la Fuente en ningún otro contrato; 3. El número de trabajadores contratados para cumplir con el desarrollo del objeto contractual corresponden a lo indicado en esta planilla; 4. Toda la información aquí suministra es verídica; 5. He leído y entendido la descripción de cada uno de los campos aquí	<div><div>ANA CARMELA CONTRERAS SIERRA</div><div>EL CONTRATISTA</div></div>																																																																																																																									
<div>CERTIFICACION DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO</div> <table><tr><td>En mi calidad de Supervisor del contrato de prestación de servicios personales aquí relacionado, CERTIFICO:</td><td>Autorizo el presente pago.</td></tr><tr><td>1.- Que El Contratista cumplió a cabalidad las obligaciones contractuales pactadas;</td><td>El Supervisor,</td></tr><tr><td>2.- Que El Contratista desarrolló las actividades descritas en el presente informe, dentro del periodo de cobro;</td><td></td></tr><tr><td>3.- Que he verificado el pago de los aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social realizados por el contratista por los ingresos recibidos en el mes anterior por medio de la planilla PILA relacionada en el presente informe y que los mismos han sido liquidados de conformidad con las normas vigentes.</td><td>DIANA CAROLINA LOPEZ MARTINEZ</td></tr><tr><td></td><td>INSTRUCTOR G09</td></tr></table>			En mi calidad de Supervisor del contrato de prestación de servicios personales aquí relacionado, CERTIFICO:	Autorizo el presente pago.	1.- Que El Contratista cumplió a cabalidad las obligaciones contractuales pactadas;	El Supervisor,	2.- Que El Contratista desarrolló las actividades descritas en el presente informe, dentro del periodo de cobro;		3.- Que he verificado el pago de los aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social realizados por el contratista por los ingresos recibidos en el mes anterior por medio de la planilla PILA relacionada en el presente informe y que los mismos han sido liquidados de conformidad con las normas vigentes.	DIANA CAROLINA LOPEZ MARTINEZ		INSTRUCTOR G09																																																																																																														
En mi calidad de Supervisor del contrato de prestación de servicios personales aquí relacionado, CERTIFICO:	Autorizo el presente pago.																																																																																																																									
1.- Que El Contratista cumplió a cabalidad las obligaciones contractuales pactadas;	El Supervisor,																																																																																																																									
2.- Que El Contratista desarrolló las actividades descritas en el presente informe, dentro del periodo de cobro;																																																																																																																										
3.- Que he verificado el pago de los aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social realizados por el contratista por los ingresos recibidos en el mes anterior por medio de la planilla PILA relacionada en el presente informe y que los mismos han sido liquidados de conformidad con las normas vigentes.	DIANA CAROLINA LOPEZ MARTINEZ																																																																																																																									
	INSTRUCTOR G09																																																																																																																									
<div>Teniendo en cuenta las certificaciones suscritas por el contratista y por el supervisor del contrato arriba relacionado, autorizo el presente pago:</div> <div>EL ORDENADOR DEL PAGO</div> <div>ELMER FAIR SANTANA ROJAS</div> <div>SUBDIRECTOR DE CENTRO G02(E)</div>																																																																																																																										

DATOS GENERALES DEL APORTANTE			
TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	33173522
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:	ANA CARMELA CONTRERAS DE SIERRA		
CIUDAD/MUNICIPIO:	BARRANCABERMEJÍA	DEPARTAMENTO:	SANTANDER
DIRECCIÓN:	LT 14 SAN LUIS	TELÉFONO:	1111111
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONÓMICA:	Actividades reguladoras y facilitadoras de la act
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):	NO		

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA									
NÚMERO PLANILLA:		4642169080		TIPO DE PLANILLA:				I-INDEPENDIENTES	
PERÍODO COTIZACIÓN OTROS		MES febrero AÑO 2026		PERÍODO COTIZACIÓN SALUD:		MES febrero AÑO		2026	
DÍAS DE MORA:		0							
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		2026/03/02		NÚMERO AUTORIZACIÓN:				9995894969	

TOTAL APORTES A PENSIÓN												
ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
25-14	25-14 COLPENSIONES	1	\$ 280.200	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 280.200	\$ 0	\$ 280.200
SUBTOTALES:				\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 280.200	\$ 0	\$ 280.200

TOTAL APORTES A SALUD																
ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS037	EPS037-NUEVA EPS	1		\$ 0		\$ 0		\$ 0	\$ 218.900	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 218.900	\$ 0	\$ 0	\$ 218.900
SUBTOTALES:													\$ 218.900	\$ 0	\$ 0	\$ 218.900

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES												
ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES				
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A	1		\$ 0	\$ 0		\$ 0	\$ 9.200	\$ 9.200	\$ 0	\$ 0	\$ 9.200
SUBTOTALES:								\$ 9.200	\$ 0	\$ 0		\$ 9.200

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES																																																			
DATOS DEL COTIZANTE										NOVEDADES										SEGURIDAD SOCIAL										PARAFISCALES																					
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	IDE	IAE	JAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	ICE	LMA	VAC	AVP	VOT	IRP	PENSION										SALUD				ARP				DÍAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	
																									ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACION	SUBSISTENCIA	SOLIDARIDAD	EMPLEADOR	EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACION	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT									IBC
1	CC 33173522	CONTRERAS INDEPENDIENTE DE SIERRA NTE CONTRATO ANA CARMELA PRESTACION DE SERVICIOS			\$ 1.750.905		NO																		25-14 COLPENSACIONES	30	1.750.905	\$ 280.200	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	Normal	\$ 280.200	EPS037-EVA EPS	30	1.750.905	\$ 218.900	\$ 0	\$ 218.900	14-23 POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A	30	1.750.905	\$ 33173522	\$ 9.200	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0

TOTAL PAGADO:	\$ 508.300
----------------------	-------------------